

RETOS ANTE LA JUDICIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES Y EL ACOSO EN EL TRABAJO



BEATRIZ GARCIA CELAA

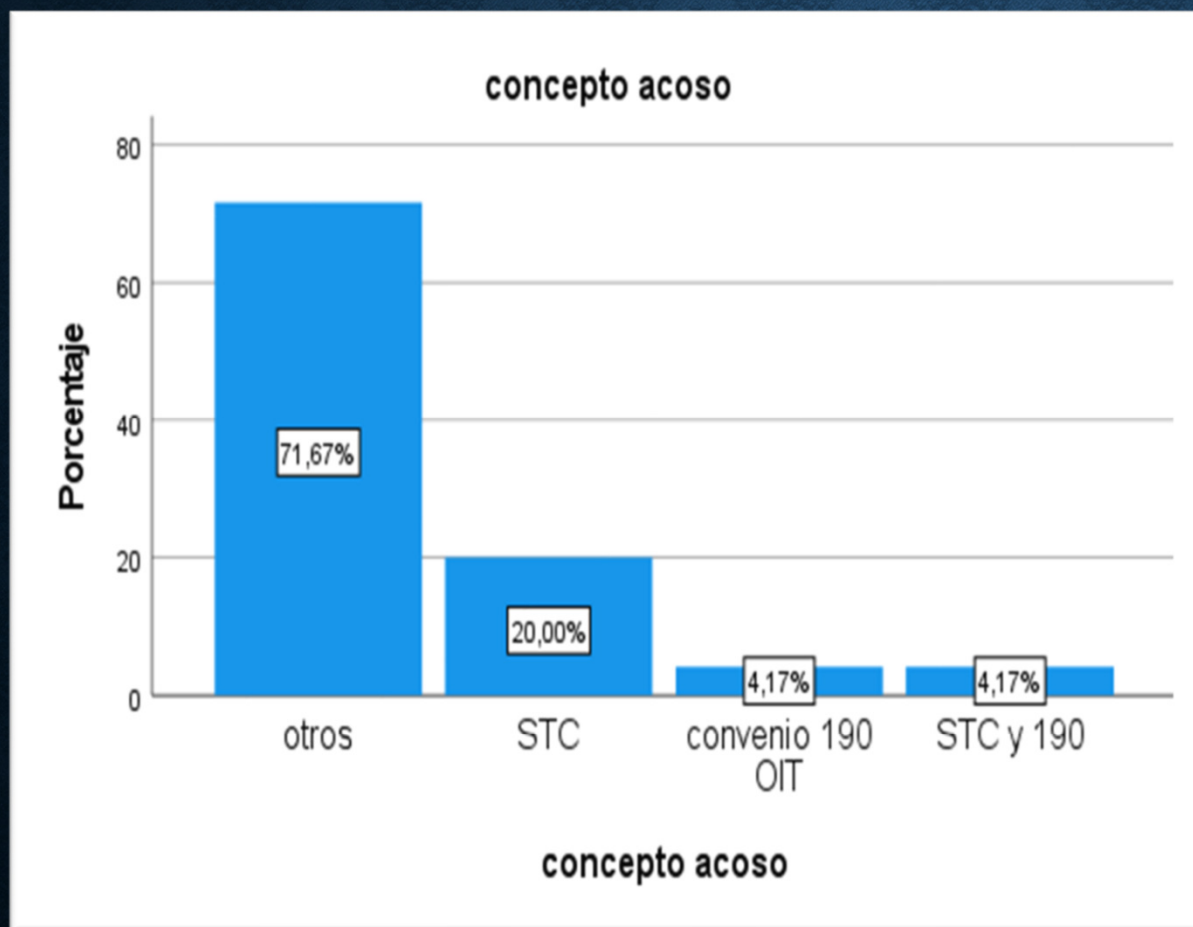
Magistrada del social 3 de Bilbao

Observatorio Vasco sobre acoso y discriminación

ALMERIA

20 de junio de 2025

DEFINICIONES JURISPRUDENCIALES



STC 56/2019

STSJ GALICIA 3659/24 de 23.7.24
recopilación de definiciones

STC 28/25 de 10.2.2025: Cabecera de
cama sobre concepto de acoso

¿existe un cambio judicial real en el
concepto de acoso tras el convenio 190
de la OIT o la STC 56/2019?



Auto de la Sala de conflictos del TS:
6.5.2019/4.4.2022/ 24/06/2024.

STS 25.10.23



STSJ Canarias 24.4.2025- alegación de derecho
fundamental- fundamentación en sentencia



STS contencioso administrativo de 24.4.2025:
actos administrativos de naturaleza preventiva/ medidas
disciplinarias frente al acoso- **a mi juicio la investigación en
un protocolo no es un acto disciplinario**



STSJ de Madrid de 10.03.2025

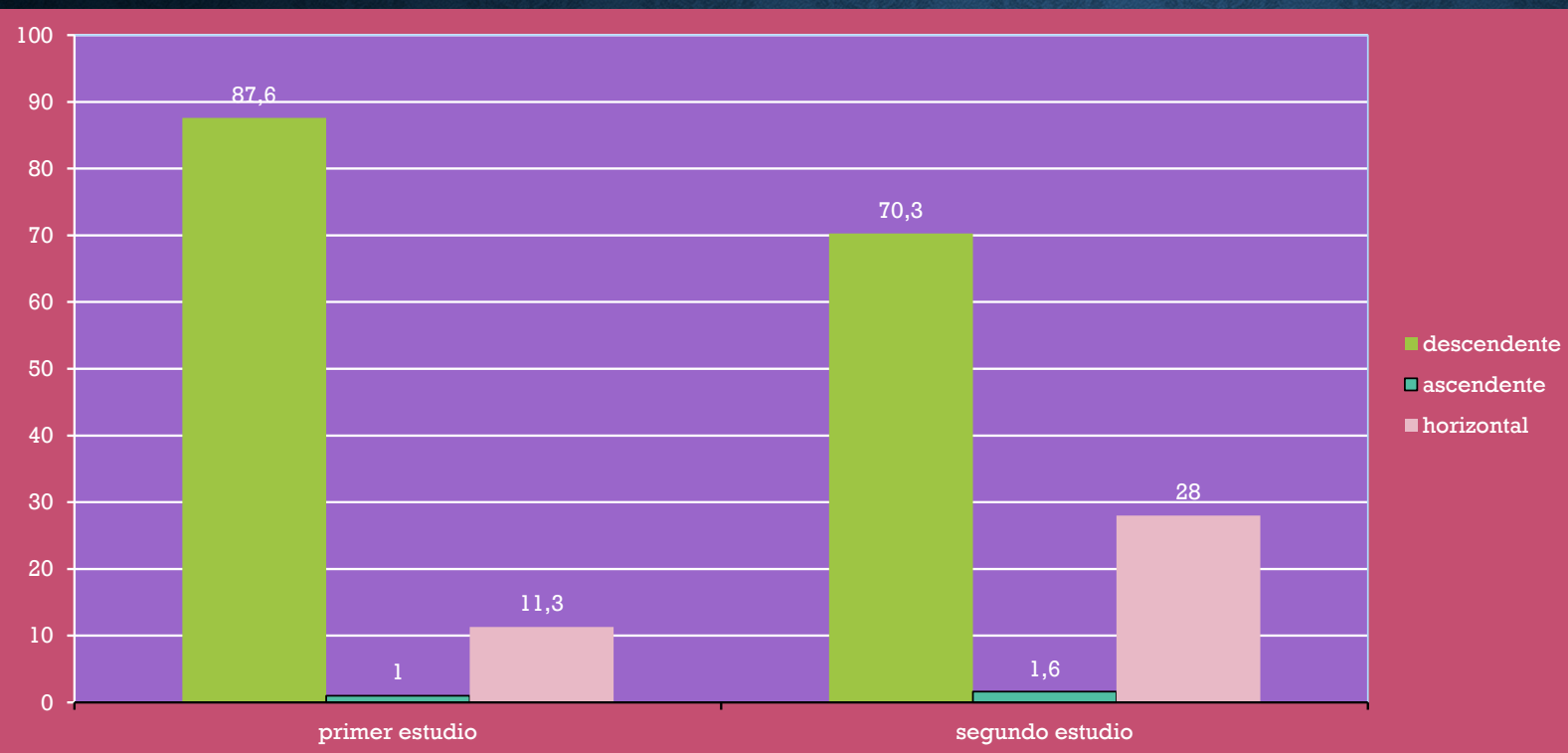
STSJ Granada 21.03.2024 – competencia social
por acoso-



- **ANTE EL DEBATE JUDICIAL** ¿ como demandamos? :
como incumplimientos preventivos , alegando LPRL

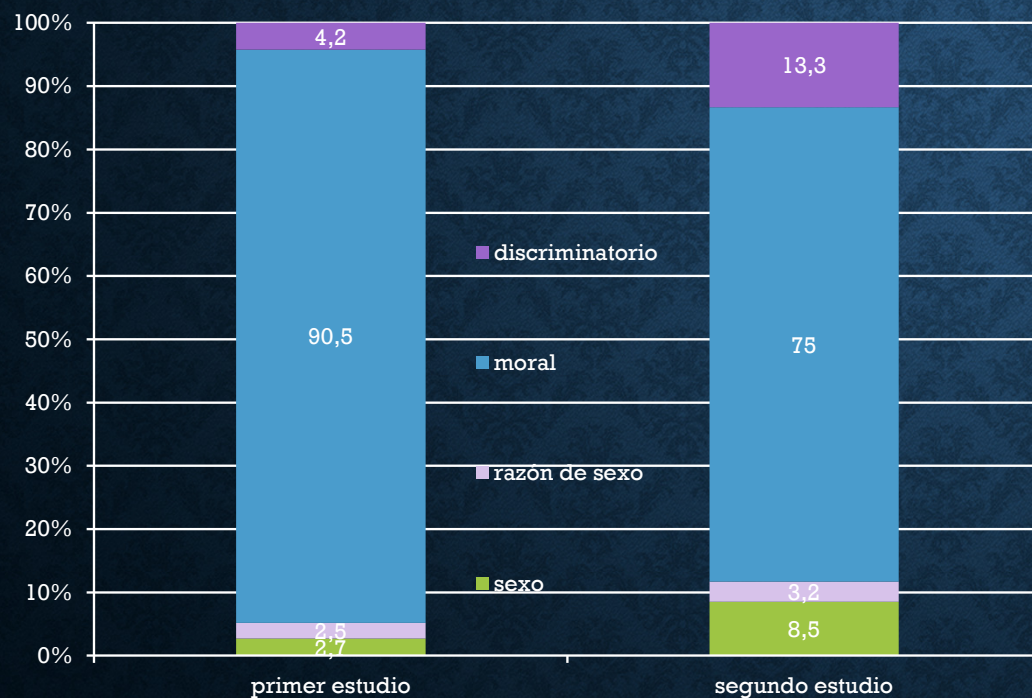
DFU /ACOSO: CUESTIONES DE COMPETENCIA

CLASES DE ACOSO POR RELACION JERARQUICA



TENDENCIA SE MANTIENE hacia un incremento del acoso horizontal y ascendente Aunque con prevalencia del acoso descendente

¿QUÉ TIPOS DE ACOSO SON DENUNCIADOS?



2017-2020

2021-2022

ACOSO institucional o global: sentencia casación France Telecom 21.1.2025 “acciones que definen e implementan una política de empresa destinada a estructurar el trabajo de todo o parte de un grupo de agentes, acciones que, mediante su repetición, latente o concreta, conducen a una degradación, potencial o real, de las condiciones de trabajo de este grupo y que exceden los límites del poder de gestión.” STC 10.02.2025

Conflicto/acoso STSJ Granada 1628/24 de 15.07.24 “todo conflicto no es una manifestación de acoso moral, acoso que no se prueba por la simple existencia de un conflicto. La ausencia de un conflicto explicito no elimina la existencia de un acoso al resultar factible su manifestación a través de una repercusión larvada derivada de otros indicios”

EXTINCION ARTICULO 50 ET – CONFLICTO / ACOSO-

INCREMENTO EXPONENCIAL DE DEMANDAS DE EXTINCTION POR SITUACIÓN CONFLICTIVA O FALTA DE PREVENCIÓN:

01

TSJ Galicia 3658/24 de 23.7- hostigamiento reiterado: extinción

TSJ Madrid- 20.5.2024

02

TSJPV 19/25 de 7.1.2025- objetivos agobiantes- no causa suficiente

03

TSJ Baleares 83/25 de 14.2.25- inacción ante denuncia-extinción

04

TSJ Malaga 118/25 : no activación de protocolo tras denuncia de acoso no es suficiente si no se acreditan otros incumplimientos

05

STS 15.1.2025 – pelea fortuita- misma sancion a ambos - no incumplimiento grave y culpable



INFORMES MÉDICOS: STSJ Galicia
211/25 de 20.1- no suficiente para
acreditar el acoso- referencial de
persona que acude al facultative



INFORMES ASOCIACIONES C/ACOSO:
STSJ Castilla y León sede Valladolid-
1806/23 de 15.12.23- no prueban el
acoso



PERCEPCIONES SUBJETIVAS no son
hechos- STSJ Madrid 393/23 de 30.3 .23

INFORME INSPECCION TRABAJO.
STSJPV 19.11.2024



Testificales/ grabaciones/correos
electrónicos/denuncias/periciales
médicas o técnicas

PRUEBAS DEL CONFLICTO / ACOSO

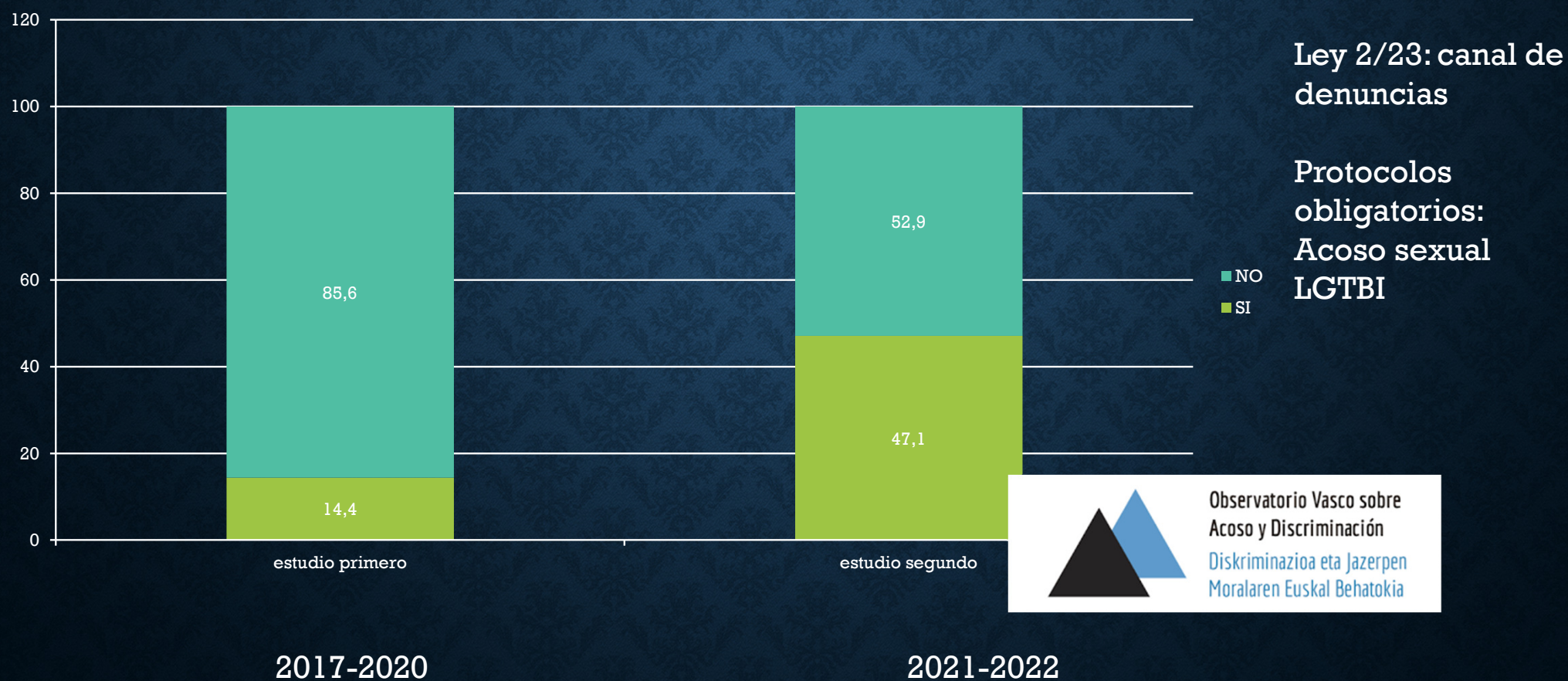
EL VALOR DE LA PREVENCIÓN PRIMARIA : PLANES DE PREVENCIÓN Y EVALUACIONES DE RIESGOS

TSJPV 24.10.23 - Si no existe evaluación no se puede determinar si, de existir, se hubiera prevenido o minimizado el daño

TSJ Canarias 28.3.2025- No exigencia de planes de prevención: actuación sólo exigible si el conflicto es conocido y desproporcionado (determinación contingencia en IT)

STSJPV11.3.2025- la falta de evaluación solo es causa de responsabilidad si influyó en el riesgo psicosocial, no si no tuvo incidencia (relación causal)

EL AUGE DE LOS PROTOCOLOS



ACCIONES/ INACCIONES ante la apertura de protocolos



A.-¿Cuándo deben de abrirse?-:

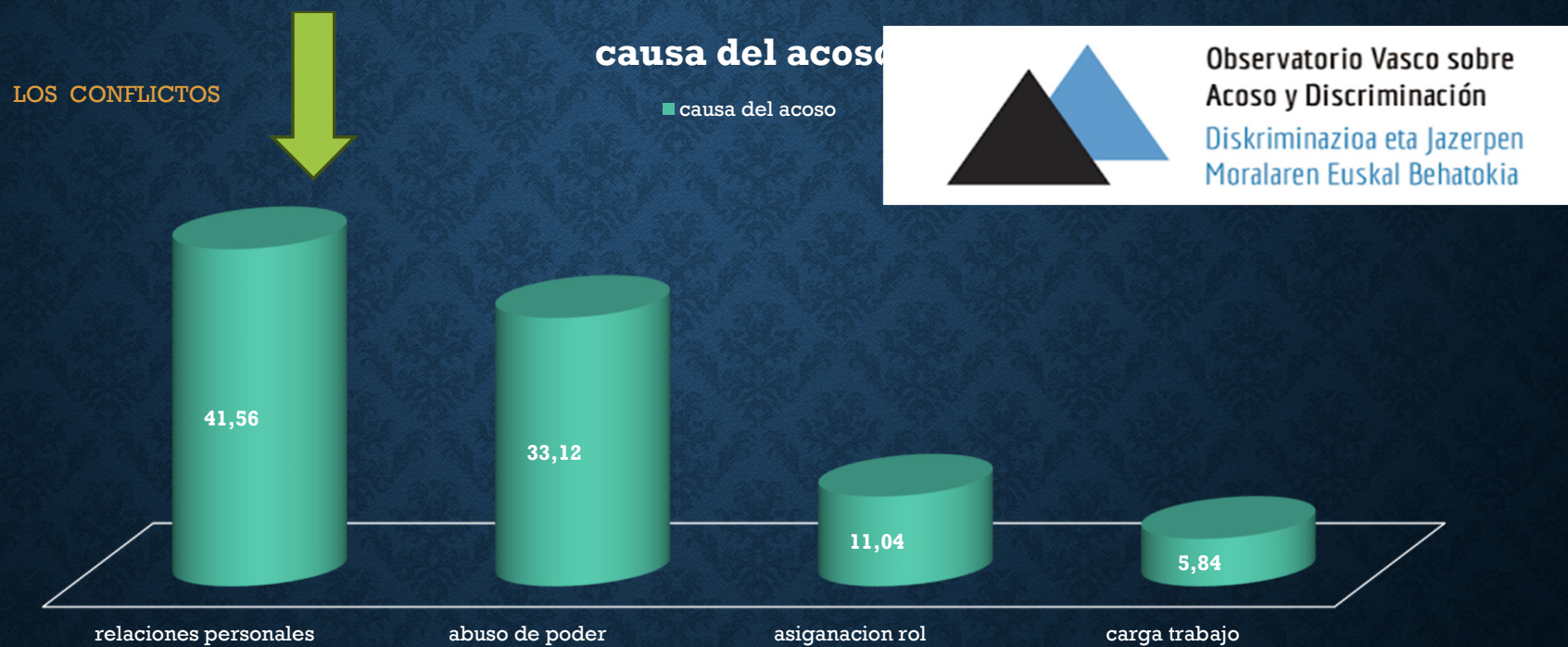
- Denuncia de terceros: STSJ Canarias 1092/24 de 18 de julio
- De oficio si se conoce: Juzgado social 5 Oviedo 27.3.2024

B.- acciones a ejecutar tras apertura:

- Pasividad: TSJ Madrid 20.5.2024/ STSJ Navarra 11.4,2023
- Investigación: no indicios de acoso-STSJ Baleares 2.9.24
- Adopción de medidas: la separación. STSJ Asturias 2.7.2024

C.- Utilización ilícita del protocolo: STSJ Madrid 18.11.24

CAUSAS QUE GENERAN LOS CONFLICTOS



2021-2022

MEDIDAS FRENTE AL ACOSO/ CONFLICTO

- Procedencia en los
despidos: STSJ Madrid
617/24 de 20.7.24/Cataluña
3723/23 de 12.6.23 , Sevilla
3699/24 de 17.12.24



- Separación de los
afectados consensuado en
Protocolo: STSJ Galicia
8.11.24- coincidencia dos
días puntuales

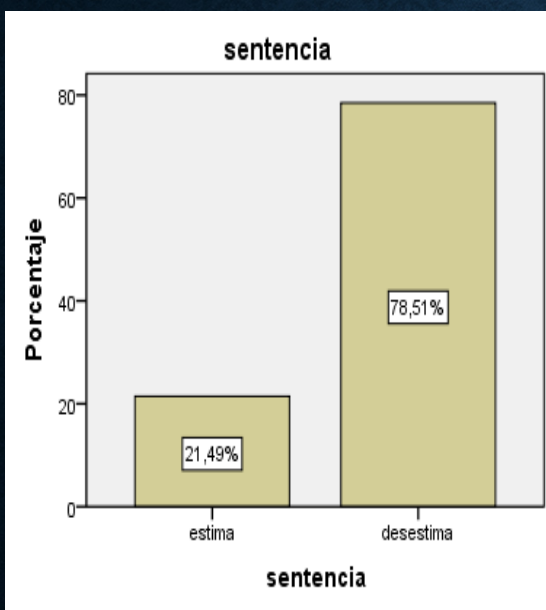


- Tras denuncia no es
suficiente con la evaluación
de riesgos general- STSJ
Malaga 18.11.2024

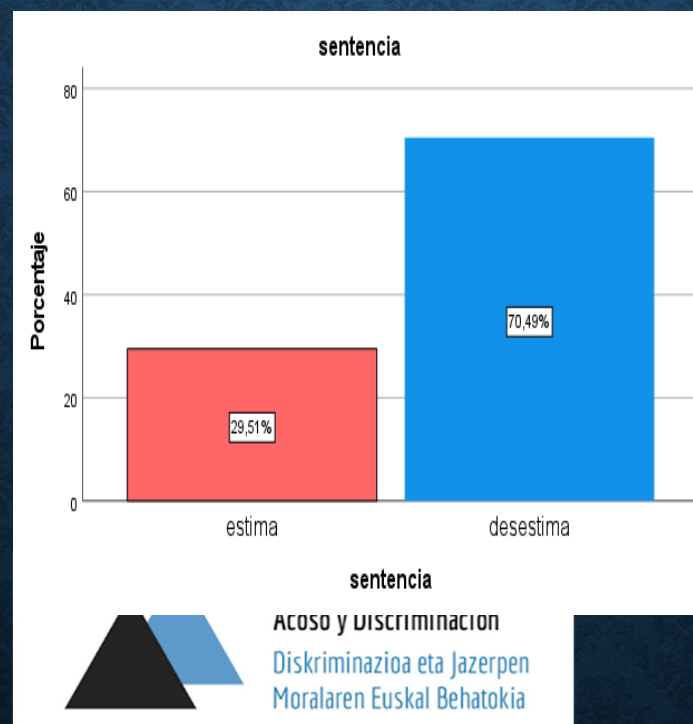


- La falta de adopción de
medidas no se justifica por
la existencia de un
procedimiento judicial –
STSJ Madrid- 10.3.2025

RESULTADOS DEL ANALISIS: ESTIMACIONES-DESESTIMACIONES



2017-2020



2021-2022

- INCREMENTO DE DEMANDAS
- INCREMENTO DE CONDENAS
- MAYOR CONCIENCIACION SOCIAL
- MAYOR SENSIBILIZACION EMPRESARIAL

“Caminante no hay camino, se hace camino al andar”. – Antonio Machado .



MUCHAS GRACIAS

ESKERRIK ASKO